

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. : 4^{ta} Pesetas.

Año. 14

Año X.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.421

Domingo 4 de Abril de 1897.

El problema económico Y LA GUERRA DE CUBA.

XI.

En los primeros artículos dijimos que contra la creencia general de que las guerras modernas no podían durar mucho tiempo, por el excesivo coste de las municiones y los estragos que causan en poco tiempo esas máquinas de la guerra que inventa el hombre para la destrucción de sus semejantes, con las cuales hoy un ejército de 20 mil hombres tira más tiros en un día que tiraba en tres, uno de 100 mil en las guerras de Napoleón, la guerra de Cuba desmentía esta creencia en razón á que, duraba ya entonces algo más de un año, fenómeno no conocido en las guerras internacionales habidas desde la de Crimea, pues á pesar de haberse terminado todas en pocos meses, y en pocas batallas, el mucho coste del armamento y el grande consumo de material de guerra, habían ocasionado gastos enormes en las naciones contendientes, causa principal para que hoy se tema emprender una guerra y ninguna nación quiera cargar con la responsabilidad de ser agresora, porque esto paela priva de poder decir si es vendida, me atacaron y tuve necesidad de defenderme y rechazar la agresión. Esto decíamos hace un año, poniendo de manifiesto el coste de la guerra de Oriente en 1854; la de Italia en 1859; la de Austria y Prusia en 1866; la de Francia y Prusia en 1870 y por fin, la de Rusia y Turquía con ocasión de los principados danubianos y aunque todas habían terminado en unos meses, la que menos había costado, que era la de Italia había sido por valor de 1500 millones de francos, habiendo alguna como la de Francia y Prusia, que llegó á la enorme suma de 12500 millones. Y en vista de esto, ya temíamos entonces que la guerra de Cuba, por su mucha duración, larga distancia de la Península, mucho coste del armamento, grande consumo de municiones, un ejército de 100 mil hombres, que había de producir un problema económico de difícil resolución, si se prolongaba la lucha á más de la primavera de 1896.

Más hoy que ha pasado un año desde que decíamos esto, y la guerra está sin concluir, que se ha duplicado el ejército de la isla, que se ha producido otra guerra en Filipinas, que llega nuestro ejército total á 411650 hombres, que los 233628 hombres que sin contar los voluntarios y la guardia civil que hay en operaciones en Cuba y Filipinas, tienen un sueldo, plus ó haber de 250 por 100 más que en España y que gastan como si fueran 584.070 hombres, se puede asegurar que económicamente tenemos un gasto sin contar la marina y los 40 mil caba-

llos que hay en pie de guerra de 7150 mil hombres en la Península y por lo tanto hoy no podemos decir sino que, ese grande ejército y esas grandes, largas y costosas guerras, nos conducen á la ruina de la nación y á la bancarrota del Estado; á la ruina de la nación, porque los gastos de la guerra disminuyen la riqueza monetaria, debilitan el comercio por la disminución del consumo del país, ocasionado por la disminución de recursos privados, producen la ruina de la industria, porque el comercio no da salida á los productos, la baja de la propiedad, por ser mayor la oferta que la demanda; la elevación de los cambios internacionales, por el desnivel que origina en la balanza nacional con el extranjero los recursos que se mandan á Cuba, que causan el mismo efecto que igual suma de productos importados; y nos conducen á la bancarrota del Estado, porque el presupuesto y los recursos de Cuba, se asemejan á un vaso de agua, que por más que se arroje líquido sobre el mismo, no admitirá una gota más despues de lleno, pues el presupuesto de Cuba que era de 22 millones de pesos al empezar la guerra, con tres millones de déficit, hoy se aproxima el primero á 122 millones de gastos con un déficit de 100 millones de pesos, que tendrá que pagar España, como fiadora y pagadora subsidiariamente de Cuba. Y este estado de cosas no puede seguir así mucho tiempo, porque no puede sostener la nación ejército tan grande, guerra tan larga y costosa y á tanta distancia de la Península y es vigente y de absoluta necesidad concluir cuanto antes esa funesta lucha y que no puede prolongarse á más del año actual.

Pero se dirá: ¿Y en qué forma? ¿De qué modo? Eso, los que tienen la responsabilidad del poder, deben buscar los medios de concluirla antes de que el pueblo diga que está cansado de guerra, antes que el patriotismo y heroísmo de la nación, pase de lo justo y racional, porque el patriotismo y heroísmo tienen como todo acto humano límites y si los pasan, se convierten en suicidios nacionales. Nosotros, si estuviéramos en el puesto de Weyler y tuviéramos, no su poder, porque este no ha sido grande, atendido á que, en más de un año, con doble ejército que había antes de tomar el mando, no ha concluido la guerra, sin que le hagamos por ello cargos, porque nosotros hacemos con los generales que pelean en la guerra, lo que con los toreros que lidian en las plazas de toros, que ni á estos los aplaudimos cuando matan el toro bien, ni cuando mal les injuriamos, porque, creemos que su deseo sería hacerlo bien y matar el toro de una estocada y á los generales que pelean en Cuba más de dos años sin concluir la guerra, tampoco les acriminamos, porque creemos que si no se concluyese debido á que los insurrectos rehuyen el combate

á no ser de 1000 contra 100; se guarecen en los montes ó manigua para no ser copados y hacer fuego de emboscadas; tienen apoyo directo del país y el indirecto de los Estados Unidos, y por fin no sufren los efectos del clima mortífero é insalubre, como lo sufre el ejército español, que tiene 16.000 hombres en el hospital y los barcos que van de España á Cuba cargados de jóvenes sanos y robustos, retornan atestados de soldados inútiles, unos anémicos, otros tísicos y todos flacos y macilentos con rostros cadavéricos. (Concluida).

Boletín

DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS.

Las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el domingo último, 343 alumnos.

Caja de ahorros.

	Pesetas cts.
Saldo anterior,	63591,92
343 imposiciones efectuadas	674,50
Suman	64266,42
8 devoluciones verificadas	274,67
Saldo el 28 de Marzo	63991,75
Id. de la Caja de Socorros	11695,12
Total en ambas Cajas	75686,87
Pasan hoy á la Caja de ahorros municipal cuatrocientas pesetas, quedando un residuo de 265,96 para el próximo ejercicio.	

Instrucción científico-religiosa.—En este día tuvo el Centro de Obreros la honra de ser visitado por el R. P. Echeverría de la compañía de Jesús quien dirigió su elocuente palabra á los allí reunidos principiando por manifestar el entusiasmo de que se hallaba poseído al ver reunidos por el hermoso lazo de la Caridad cristiana á los ricos con los pobres, viendo por parte de los primeros mucha caridad y de los segundos mucha sumisión. Fijando su atención en los ricos y en los pobres recordó aquellas palabras de Jesucristo: «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos» y aquellas otras: «Es mas difícil que entre un rico en el reino de los cielos, que un camello pase por el ojo de una aguja». Entendiéndose por pobres de espíritu los que no tienen su corazón puesto en las riquezas, aunque Dios les haya colmado de ellas. Así como no son pobres de espíritu aquellos que carecen de recursos y de los bienes de este mundo, reniegan, sin embargo, de su pobreza y se afanan por conseguir riquezas y salir del estado en que se hallan.

Dijo que la felicidad no consiste en las riquezas, sino en la conformidad con la voluntad divina, haciendo ver que muchas veces se ha encontrado la verdadera felicidad en medio de la mayor pobreza; citando ejemplos que manifestaban esta verdad.

Hizo observar que Jesucristo quiso nacer pobre; vivir en la mayor pobreza para darnos ejemplo, quiso que su madre fuera pobre y San José un humilde artesano y cuando eligió á los doctores mandóles que dejaran todo para seguirle.

De este modo ennobleció á la pobreza, poniendo á los pobres en mejores condiciones para ir al cielo que los que abundan en riquezas.

Terminó excitando á todos á cumplir con sus respectivos deberes, acostumbrarse á las

prácticas piadosas y á observar fielmente los mandamientos de Dios y de su Iglesia para que de este modo, sirviendo á Dios en esta vida, consigamos despues la salvación eterna, que es el fin para que ha sido creado el hombre.

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria de la Caja de Ahorros Provincial de Guipuzcoa, institucion utilísima bajo todos puntos de vista, que fué inaugurada el 1.º de Julio del año último y que en el corto espacio de seis meses ha dado un lisonjero resultado, como puede verse por los datos siguientes:

	Pesetas.
4010 operaciones de ingresos por	639.606
80 id. de reintegros	53.992,30
	585.613,70
Intereses acumulados	4.587,32
Saldo á favor de los imponentes	590.201,02

Damos las gracias al señor presidente de la Comisión Directiva de dicha Caja por la atención que ha tenido con nosotros al remitirnos la mencionada Memoria.

Hemos recibido la «Memoria y cuenta general» del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid correspondiente al año de 1896.

A dicha Memoria acompaña un cuadro que representa gráficamente los saldos de capitales y número de imponentes en 31 de Diciembre, desde los años 1839 (época de su fundación) á 1896, con las variaciones en el máximo de imposición y en el tipo de interés.

El número de imponentes en 31 de Diciembre ascendía á 45.778 y el capital existente á 47.836.706,56 pesetas.

Caja de ahorros para obreros en Peralta.

	Pesetas.
Saldo anterior	6963,45
Impuestas hoy	100
Suman	7063,45

LO DE FILIPINAS.

La toma de Binacayan.

Se ha recibido un telegrama del señor Montojo, comandante general del apostadero de Manila, diciendo que á las cinco de la tarde del jueves fueron tomadas, despues de refuerto combate, las trincheras rebeldes de Binacayan, y que se halla dominada la costa en la mayor parte de la provincia de Cavite y los pueblos en nuestro poder.

El mismo despacho dice que las fuerzas de desembarco de las dotaciones de los buques, han vuelto á estos y que se procede á la devolución de las gabarras que se han utilizado por la marina.

La toma de Cavite.

Por telégrafo adelanté esta mañana la noticia de la toma de Cavite Viejo.

Los telegramas de Filipinas que se recibieron contienen muy pocos detalles.

Dicen tambien que los barcos de la escuadra han cañoneado incesantemente las posiciones enemigas, causando á los rebeldes gran número de bajas.

Añaden que la toma de Cavite produjo en Manila indescriptible entusiasmo, recorriendo las músicas las calles de la población.

Gran número de personas abandonaron su trabajo, y se dieron entusiastas vivas á España al ejército, á Polavieja y á Lachambre.

Los tagalos.

Los tagalos prisioneros niegan superioridad á nuestras tropas y que las trincheras las tomen con verdadero valor y heroísmo.

Dicen que los castillos toman las posiciones de los rebeldes porque atacan al revés (teben querer decir, por la retaguardia) envolviéndolos cuando menos lo esperan.

Fin de la guerra.

Puede darse por terminada la guerra grande.

Al decir de los corresponsales, ahora es cuando entramos en el periodo de la lucha, para el cual serán necesarios los refuerzos que pedía Polavieja.

Este ha adoptado las disposiciones que estima convenientes, en vista del nuevo aspecto de la campaña.

En Madrid ha producido patriótico entusiasmo la noticia.

En los círculos y en varias casas han puesto colgaduras en los balcones.

Esta noche ha habido iluminaciones en la Equitativa, Círculos y algunas casas particulares.

El ayuntamiento de Madrid ha enviado a Polavieja un telegrama de felicitación.

Felicitación.

El ministro de Marina ha dirigido un telegrama al comandante general del apostadero de Manila felicitando calurosamente a la escuadra, en nombre del Gobierno y de la Marina, por haberse colocado a gran altura en la cooperación de las operaciones realizadas.

Añade que esta felicitación debe ponerse a la orden del día en la escuadra.

Recompensas.

Se ha firmado el ascenso de Lachambre a teniente general.

Además ha sido nombrado ayudante honorario del cuarto militar de la Regente el coronel Cirujeda.

También se ha firmado el decreto concediendo la gran cruz laureada de San Fernando al general Polavieja.

La regente ha invitado a comer a la señora de Polavieja, para demostrarle el aprecio que a ella y a su esposo les profesa.

Asegura *El Día* que en una conferencia que el Sr. Cánovas ha celebrado con la Regente se ha hablado de la recompensa que se otorgará a Polavieja, indicándose el tercer entorchado de general.

El ministro de la Guerra no se opone a esto, y el Sr. Cánovas aplaude el ascenso.

También la opinión pública ha recibido bien esta noticia.

Un canard.

Ha circularo el rumor del fallecimiento del general Lachambre, pero afortunadamente ha resultado incierto, habiéndose rectificado la noticia.

Polavieja

Considera el *Heraldo* destituido de fundamento el rumor de que el general Polavieja no vendrá directamente a la Península, sino que desembarcará en Port-Said con objeto de dirigirse al extranjero, a fin de poder atender a su salud.

Decíase que con este objeto el Gobierno le ha concedido la oportuna licencia para todo el tiempo que el general considere necesario para su restablecimiento.

Añade el citado periódico que no cree que haya nadie que se atreva a proponer ese viaje a Polavieja.

LO DE CUBA.

Las operaciones.

Comunica el general Weyler su regreso de Cienfuegos y que se ha reforzado la trocha de Júcaro a Morón, adoptándose otras precauciones.

Ocho columnas recorren aquella zona, pero las partidas se fraccionaron, reñuyendo todo combate.

Se ignora el paradero de Máximo Gomez.

Aumentan las presentaciones.

Otro telegrama oficial da cuenta de que en varios reconocimientos practicados en la provincia de Matanzas causaron al enemigo dos muertos.

Salió de Artemisa el teniente coronel del batallón de Luchana con tres compañías de este y la guerrilla local.

Acanzó a las partidas y las destrojó de las posiciones que ocupaban.

Resultaron muertos el teniente coronel señor Pérez Basco, el teniente señor Huete, dos guerrilleros y los soldados. Además resultaron heridos cuatro soldados.

La columna Heróan Iz Velasco el día 28, después de haber batido a la partida de Rius y de recoger herido a este, perseguió a los fugitivos, haciéndoles seis muertos.

Resultaron un soldado muerto y ocho heridos.

El batallón de Wad-Ras en Santa Rosa batió a una partida, haciéndole seis muertos y dos heridos.

Se han presentado en Hato Nuevo los titulados comandantes Gallín, capitán Barrote y teniente Vallejo con 14 hombres de la partida del primero, armados con tercercolas y machetes.

Contra el juego.

En vista del desarrollo que el juego tiene en Cuba, Weyler ha amonestado a varios jefes y oficiales del ejército y destituido al jefe de policía de Santa Clara.

Además ha condenado a penas severas a varios dueños de casas de juego, que tienen jugadores de oficio encargados de desplumar a los soldados.

Gobernadores.

El gobernador de Puerto Príncipe ha sido trasladado a Santiago de Cuba, sustituyéndole el señor Naranjo.

MILITAR Y GOBERNANTE.

La campaña de Filipinas, que quedará como modelo de las de su clase, y que es objeto de elogios en España y en el extranjero, exigía condiciones especiales difíciles de reunir en una sola persona: un buen militar y un buen gobernante.

El éxito obtenido como militar por el general Polavieja está demostrado por las victorias no interrumpidas alcanzadas en todas las acciones; el éxito como gobernante se descubre recordando sus primeras disposiciones, que conviene recordar, para que se vea cómo en tres meses y medio se puede dar fin de una insurrección tan vasta y poderosa como la de Filipinas.

El Tiempo recopila las principales medidas adoptadas por el gobernador general de la isla desde su llegada a Manila. Hélas aquí:

«Con una energía necesaria impuso poco después de encargarse del gobierno general severísimos castigos a los más elevados y poderosos representantes de la idea separatista; mostrose hábil y atractivo con los indígenas leales; produciendo entre ellos tal confianza y entusiasmo, que sus elementos de fuerza han compartido con las tropas españolas las fatigas y los riesgos de los combates; preparó los servicios de policía de tal manera, que antes de emprender las operaciones sobre Cavite, conocía toda la organización de las fuerzas insurrectas, hasta entonces absolutamente desconocidas en Manila; difundió por todo el Archipiélago, publicándolas en los diferentes dialectos, ideas de clemencia para los engañados y de severidad en el castigo para los engañadores; reanimó el espíritu de los españoles en las provincias, y pone hoy término a las muchas y oportunas medidas de gobierno que avaloran su gestión acertadísima, publicando a raíz de los triunfos, un indulto que tiene por inmediata consecuencia la presentación de millares de insurrectos que vuelven confiados en la generosidad de España, clemente siempre para el vencido.»

Noticias.

Han terminado las misiones que con tanto acierto han dirigido los PP. Echeverría y Ladron de Guevara en la parroquia de S. Agustín.

De los saludables resultados producidos por la predicación de tan ilustrados y eloquentes jesuitas dará buena cuenta la comunion que a la hora de salir este número a la calle se estará celebrando en la Catedral.

En el gobierno civil se expidieron ayer una licencia de caza, cuatro de uso de armas y una de pesca.

Ha llegado a Pamplona el soldado Patricio Moriones, de Liédena, que regresa de Cuba enfermo.

En el depósito municipal había ayer catorce detenidos; de los cuales cinco están a disposición del señor Gobernador civil; dos a la del Juzgado municipal; uno a la del de primera instancia y el resto a la de la guardia civil.

Por el gobierno civil se ha remitido un wial de lina vacuna al alcalde de Getevilla.

Parece que en varios viñedos de esta pro-

vincia, además de los de Echarri, se va descubriendo la existencia de la floxera.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música de Constitución.

- 1.º Paso doble «Une Deux.»—Massenet.
- 2.º Guayaba guaracha.—R. Velasco.
- 3.º Sinfonía «Roman del Elvire.»—Thommas.
- 4.º «De todo un poco» (gran potpurri), arreglo de F. Salué.
- 5.º Paso doble «Venecia.»—F. L.

Relacion de las reses sacrificadas el día 2 en el matadero público de carnes:

Buey ó vaca: cebón 5.—Ternera comun, 13.—Carnero churro superior 17.—Carnero menor 4.—Oveja 10.
Total de reses, 49

Con la multa de 75 pesetas ha sido castigado un sujeto que por blasfemo fué conducido al depósito municipal.

Estos días ha nevado en Velate y demás montañas de aquella comarca.

En Pamplona no ha nevado aun pero la cosa no está muy segura.

Ha sido nombrada maestra interior de Murugarren doña Floriana Esparza.

El día 10 del próximo Abril a las doce del mediodía, se procederá por los Ayuntamientos de las Amescosas, en su sala de sesiones de Aristubelza, a las subastas de 5 a 6000 cargas de carbon y de 50.000 duelas escabecheiras, que se han de elaborar en el monte Limitaciones de las mismas, en la postura de dos pesetas 25 céntimos la carga de carbon y de 27 pesetas 50 céntimos el millar de duelas.

La recaudación obtenida en el próximo pasado mes de Marzo arroja un aumento total sobre la de igual periodo del año anterior, de 4.872.805 pesetas; de las cuales corresponden a Aduanas 1.638.787 y por los demás conceptos, 3.234.018.
Todavía faltan datos de Coruña, Girona y Soria.

Han sido destinados al quinto batallón de artillería de plaza de guarnición en Pamplona, los soldados Daniel Perez Barquin, Liberato Gama Franco, procedentes del ejército de Cuba.

Noticias agrícolas.

León.—Las cosechas prometen gran rendimiento a poco que llueva, y traen un mes de adelanto. No se han conocido nunca ver las viñas en Marzo con brutas de cuatro dedos. El mercado de vinos paralizado y en baja. De 10 reales a que se hacía se vende hoy a 9 los 11,77 litros.—Cascante.—La vid ha brotado con gran fuerza y el olivar presenta buen aspecto. Sementera magnífica en la huerta, pero en secano de no llover pronto se malogrará. Hay 1.000 robos de trigo a 5,25 pesetas los 28,13 litros, 800 de cebada a 3,75, 200 arrobas de cañamo a 10,50, 250.000 decálitros de vino tinto 14 y 12 grados a 1,75 pesetas decálitro, 1.000 de blanco a 4,50 de vinagre a 1,25, 2.000 de aguardiente de vino a 5, 8.000 arrobas de aceite a 15,50 y 200 de lana negra sucia a 10,50. Mucha paralización en las transacciones.—Mendavia.—Sembrados buenos sobre todo en regadío y si llegara a llover pronto también gran cosecha en secano. Las viñas brotan con mucha fuerza. Hay 10.000 cántaros vino tinto buena clase a 7,50 y 8 reales los 11,77 litros. Trigo 5,75 pesetas robo con pocas existencias.

El lunes 5 del actual a las doce de su mañana en la oficina de la Alcaldía se venderán dos perros en subasta. Dichos perros estarán de manifiesto en el depósito correspondiente una hora antes de la subasta.

Los Religiosos Franciscanos, en las excavaciones que está haciendo en el monte Tabor han descubierto la nave de la izquierda de la basílica de Santa Elena y el convento de Benedictinos que estaba contiguo a esta. Entre los escombros se han hallado tres lanzas de hierro y muchos huesos humanos que se cree pertenecen a los 40 religiosos que mataron en dicho convento después de la caída del reino latino de Jersalen.

Se nota gran retraimiento este año entre los ganaderos de la región andaluza para inscribir ejemplares de sus ganados en la Exposición que se celebrará en Sevilla el presente mes de Abril.

Por medio de un escalo hábilmente preparado, se ha cometido un robo en la Maestranza de artillería de Sevilla.

Ignórase hasta ahora, la importancia del robo.

El sereno del barrio consiguió capturar a uno de los ladrones, llamado José Sanchez, quien intentó disparar una pistola al ser detenido.

Las autoridades militares instruyen el oportuno sumario.

El cuerpo de Carabineros ha aprendido durante el pasado Febrero 140 bultos de tabaco, 73 de tejidos, 45 caballerías, tres carruajes y 9 buques; ha capturado a 91 reos, ha detenido 34, entre criminales, prófugos y desertores, y prestado 21 auxilios en naufragios, incendios y otros accidentes.

Ha quedado en situación de cuartel el teniente general Sr. Paudo, que por ahora no volverá a Cuba, aunque ha terminado la licencia que le fué concedida por enfermo.

Nuestro distinguido colaborador D. Juan de Dios Blas, en la carta en que nos remite un interesante artículo que comenzamos a publicar en este número, nos llama la atención sobre su contenido que es de verdadera importancia.

Por esto conviene también que los demás periódicos lo reproduzcan si lo creen oportuno.

En San Sebastian ha sido asesinada una mujer llamada Silvestra Bujana, de 40 años de edad, natural de Pamplona.

En el juicio de exenciones del servicio militar que se celebrará en el Palacio provincial el día 10 de Abril, corresponde entrar a los mozos de los pueblos siguientes:

Belascoain, Berbinzana, Betelu, Bazarana, Biurrun, Buañel, Burguete, Burgul, Cañanillas, Cabredo y Cadreita.

Anteayer confirió el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis órdenes menores y ayer mayores.

Hé aquí los nombres de los ordenandos:

Misa.

D. Juan Berecoechea, D. Miguel Aspíroz, D. Raimundo Echeverría, D. Ricardo Izurriaga, D. Teodoro Diaz de Harraz, D. Manuel Armendariz, D. Vicente Zúñiga, D. María Armendariz, D. Simeon Barberena, D. Francisco Ataun

Evangelio.

D. Estanislao San Martín, D. Faustino Erro, D. José María Prados, D. Casimiro Barbarin, D. Antonio García, D. Félix Armendariz, don Carlos Lorea, D. Zóximo Muruzabal, D. Valeriano Jaurrieta.

Epistola.

D. Blas Lopez, D. Manuel Andueza, don Leandro Guebe, D. Eduardo Imaz, D. Cruz Izarbe, D. Suceso del Royo, D. Leonides Garza, D. Demetrio Barberena, D. Pablo Cliza, D. Leopoldo Peltejero, D. Atoño Diaz, don Francisco Irañeta, D. Alejo Cortes, D. Juan Rolán, D. Cirilo Abadia, D. Fermín Goicoechea, D. Mariano Orio, D. Francisco Nagore, D. Felipe Sarasola, D. Valentín Ruiz.

Prima y Grados.

D. Juan Ato, D. Cesáreo Uj, D. Juan Albitzu, D. Serafin Sola, D. Domingo Elarre, D. Tomás Zabala, D. José María Goicoechea, don Mariano Millagro, D. Pedro Iturzu, D. Eulogio Sarasa.

Franciscanos de Olite.

Didcosos.

Fr. Antonio Pocesuch, Fr. Tiburcio Iyatlus, Fr. Francisco Belderrain, Fr. Luis Gabirondo, Fr. Domingo Soraluze.

Subdiacono.

Fr. Juan Corecoza.
De tonsura menores y subdiaconado.
Cándido Beraza.

Agustinos de Marcilla.

Fr. Gregorio Ochoa del Carmen, de Pamplona; Fr. Gregorio Asin de San Agustín, de Mañen (Aragón); Fr. Leon Galdeano de la Sagrada Familia, de Los-arcos; Fr. Anselmo Ruiz de la Sagrada Familia, de Viñes (Burgos); Fray Victoriano Roman de San José, de Puebla de Argarzon (Burgos); Fr. Jesús Fernandez de San José, de San Asensio (Logroño); Fr. José Chivite de los Dolores, de Cintruénigo; Fray Demetrio Azqueta de San José, de Sarriá; Fray Josquin Barroso de San Agustín, de Pamplona.

Franciscanos de Lecaros.

Fr. Adolfo de Peralta y Fray Gregorio de Solórzano.

Los precios de los cereales que ayer rigieron en el mercado de esta ciudad son los siguientes:

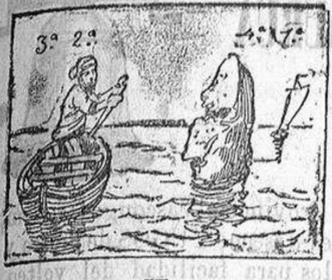
Trigo a 23 reales robo, avena a 12, cebada a 13, maíz a 15,50, habas a 18, beza a 16,50, giron a 16 y patatas a 3 arroba.

Ningun tecedor elegante carece de un frasco de la tan renombrada «Agua de Colonia de Orive», la cual sobre sus higiénicas propiedades como perfume de inestimable valor, da mejores resultados que el árniea en las contusiones y heridas. Frescos desde 3 reales en tola farmacia y perfumeria.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

LICOR DE BREA DE ORIVE.—Superior y doblemente más barato que el de Guyot.
Es falta de patriotismo sobre ser un gusto

todo acudir el extranjero teniendo en España mejor y más barato. Toda persona de buen juicio prefiere en igualdad de circunstancias lo nacional a lo extranjero. Pero el Licor de Brea de Orive es mejor y doble más barato. Pamplona, farmacia de J. Valencia.

PASATIEMPOS. CHARADA EN ACCION.



Solucion al terceto de sílabas.

PIL TRA FA TRA BA JA FA OJA DO

EFEMERIDES.

Dia 5.—1835. Al pasar el puente de Miranda de Ebro es reconocido y preso y despues fusilado el brigadier carlista D. Manuel Carnicero jefe del Mac-trazgo.

Fabrica de sombreros

5. CALCETEROS. 5.

Sombreros para señores Sacerdotes 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesetas clases superiores. Sombreros para caballeros y niños 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, á 15 pesetas.

Completo surtido.

Articulos militares, corbatas, bisuteria y mill otros articulos á precios economicos.

5. CALCETEROS, 5.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.— San Isidoro arz. EN SANTO DOMINGO.— A las nueve de la mañana se exponerá S. D. M. y habrá misa... EN SAN LORENZO.— Solemne Septenario doloroso de Nuestra Señora. A las nueve de la mañana misa rezada y á continuación el Septenario. Por la noche será el Septenario cantado á las siete y cuarto. EN SAN AGUSTIN.— A las diez de la mañana misa solemne con el Santísimo expuesto, sermón y Septenario Doloroso. EN SAN NICOLAS.— A las siete de la tarde santo rosario y Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado. EN SAN SATURNINO.— A las siete y media de la tarde Septenario Doloroso. EN SAN IGNACIO.— A las seis y media de la tarde se exponerá S. D. M. y se rezará el santo rosario, habrá via-cruz, estacion, reserva y visita de altares.

Lunes.

San Vicente Ferrer cfr. EN SAN SATURNINO.— A las cinco y media de la tarde se exponerá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las siete y media; á continuación se hará el Septenario Doloroso terminando con el Santo Rosario y via crucis. EN SAN LORENZO.— Como el domingo. EN SAN AGUSTIN.— Como el domingo. EN SAN NICOLAS.— Como el domingo. EN SAN IGNACIO.— Como el domingo.

Martes.

EN SAN SATURNINO.— A las cinco y media de la mañana misa rezada y á continuación sermón que predicará el cuaresmero.

Telegramas y Telefonemas

LOS YANKEES.

Los tribunales yankees han decretado la libertad provisional bajo fianza del cabecilla insurrecto Joaquín Castillo procesado por organizar expediciones filibusteras.

DURO CON ELLOS

Por orden superior han sido despididos unos empleados del hospital de la Habana por haber estado haciendo el juego entre los soldados.

DE JÚBILLO.

De todas las provincias se reciben noticias de las explosiones de entusiasta júbilo á que ha dado lugar la toma de Cavite viejo.

También de la Habana dicen que allí ha producido entusiasmo la noticia.

ARMAMENTO.

Ya ha sido colocada en el acorazado «Carlos V» la artillería gruesa y en breve se le instalarán las piezas ligeras de 57 y 37 milímetros.

DE CAVITE.

Segun cálculos transmitidos desde Manila se cree que los insurrectos han tenido en el combate de Cavite más de mil muertos, habiéndose encontrado solo en una trinchera cerca de seiscientos.

El combate debió ser horrible, pues se peleó mucho al arma blanca.

DE CUBA.

Sigue hablándose de las negociaciones que se supone se siguen cerca de los jefes de la insurrección cubana para llegar á la paz.

Hasta ahora nada puede afirmarse ni negarse pero es creencia de muchos que en breve saldrán esos trabajos á la superficie.

DE FILIPINAS.

No se han recibido nuevas noticias del archipiélago filipino.

Anuncios preferentes.

Anuncio.

A voluntad del dueño y en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar á las once de la mañana del 10 de Abril próximo veidero, en la notaría del abogado D. Salvador Echalde, se venderá la casa número 96 de la calle de Pellejeras de esta ciudad que produce 850 pesetas anualmente, por el precio mínimo de 14.500 pesetas. Para tomar parte en la subasta deberá depositarse previamente en la mesa de la notaría el 10 por 100 del expresado precio. En ese acto no se admitirá postura que no alcance á cubrir el tipo porque se subasta. Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la notaría. Pamplona 30 de Marzo de 1897.



Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para más informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Gran depósito de semillas EN MADRID.

Cebollas de flor; flor de lis á Ptas. una, docena 10 pts. Peonias arbórea, flor doble á peseta una, docena 10 pts. Golpes de dalias á peseta una, docena 10 pts. Golpes de narcisos á peseta una, docena 10 pts. Coronas imperiales á 0,75 una, docena 7,50 pts. Jacintos de Holanda á 0,50 uno, docena 5 pts. Tulipanes á 0,25 uno, docena 2,50 pts. Gladiolos á 0,25 uno, docena 2,50 pts. Iris de España ó flor del lazo á 2 pts. docena. Círcos á una peseta docena. Anémonas á una peseta docena. Francesillas á una peseta docena.

Semillas de flores de todas clases, colección de 25 variedades 10 pesetas, colección de 50 idem 17,50.

Semillas de prados y forrajeras, ray-grass inglés, trebol blanco, remolacha y otras.

Se admite el importe por Giro-mútuo ó en sellos del correo per anticipado. Se envia catálogo gratis á quien lo pida.

CURICH Y BURILLO.

Calle de Cedaceros, 3. 12-15 a

Miguel Ormaechea.

calle de Piamonte, 27.—Madrid.

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado y demás centros, procurando la pronta terminación de los asuntos que se le confien. Asi bien se encarga de proporcionar buenas casas de pupilage para los estudiantes que tengan que cursar en Madrid, donde serán bien atendidos y vigilados á la vez, si así conviniere á los padres ó encargados de los jóvenes; previniendo además que sus conocimientos y relaciones en la corte le permiten proporcionar también academias de preparación á los que estudian las carreras Militar, Ingeniero civil, de Derecho, etc. Dirigirse á Miguel Ormaechea, calle Piamonte, 27.—Madrid.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de Holanda. De retorta, de algodón con las vistas de Holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballo.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algo don, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelos de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pie gues.

Clases superiores en paños finos de encaje, de seda, de crespón, chinos, turah, hilo, en jarcón, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todo, los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales.

Núm. 8, Planadel Castillo, núm. 8.

Vino de peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonalidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, León, 13, =MADRID=

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías,

fué descubierta su perversidad por el Pastor Supremo de la grey cristiana. Clemente XII fué el primero que arrancó la máscara y puso de manifiesto la infernal maquinación de la secta.

«Hemos sabido, dice, por la voz pública la extensión, contagio y progresos, cada día más crecientes, de ciertas sociedades, asambleas ó conventículos llamados Liberi Muratori, Masones, ó con otros nombres, según la variedad de los idiomas... los cuales han excitado en las almas de los fieles tan graves sospechas, que la afillación á tales sociedades es considerada por los hombres prudentes como signo de depravación y de perversión.» [Y termina: «Para cerrar el ancho camino á las iniquidades, y por otras causas justas y razonables de Nós conocidas, según el parecer de varios de nuestros Venerables Hermanos, los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, y con nuestro pleno poder apostólico, Nos hemos resuelto condenar y prohibir dichas sociedades, asambleas, reuniones, asociaciones, agregaciones y conventículos, como Nós las condenamos y prohibimos en nuestra presente Constitución, la cual permanecerá valedera á perpetuidad.» (1)]

Continúan las condenaciones

Iniciada la lucha, no cesa ya la Iglesia un punto en la

(1) Const. In eminenti, día 24 de Abril de 1783.

pañante nada quiere ocultarnos, y le seguimos á través de un estrecho jardín, que separa la vasta sala que abandonamos del nuevo departamento en que nos introduce.

«Os admira, nos dice, ver en esta pieza la misma configuración, dependencias y accesorios que en varios templos? Fijaos en el simbolismo que por todo el ámbito aparece y vereis que es satánico. Ese altar que veis el frente es tal altar; pero en él se parodia lo que vosotros llamais el sacrificio incruento, ofreciendo á Satán la misa adonaicida ó misa negra. ¿Veis cerca de ese altar una especie de velador, simbólicamente esculpido, cuyo tablero afecta la forma de triángulo? Acercaos y apreciareis la superficie de ese mueble literalmente acribillada de golpes, semejantes á los que habria causado la punta de un cuchillo. Es el altar de las profanaciones; es que sobre este velador se coloca vuestra Hostia consagrada, vuestra adorable Eucaristía, para ser atravesada á golpes de puñal por los que adoramos á Lucifer. (1)

«Cabe duda ya de que el misterio de iniquidad, la abominación suprema se consuma en la Masonería? No nos da esto la clave para la explicación de aquel proceso de la misma ciudad de F. iburgo, que recorrió todos los grados de apelación, y en el que aparece la Gran Macetra, Lucía Claraz, acercándose frecuentemente

(1) Le Nouveau Moniteur de Rome, núm. 115, correspondiente al 20 de Junio de 1894, habla de este templo y de esta legia y de la manera como fueron descubiertos y sorprendidos por los profanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Condecoración por las Reales Academias de Ciencias y Bellas Artes de Barcelona y Madrid, y condecorado por las Reales Academias de Ciencias y Bellas Artes de Barcelona y Madrid, y condecorado por las Reales Academias de Ciencias y Bellas Artes de Barcelona y Madrid, y condecorado por las Reales Academias de Ciencias y Bellas Artes de Barcelona y Madrid.

Para conseguir la extirpacion completa de los CALLOS y DUREZA sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, inofensivo y rápido como el.....

RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

DEPOSITO EN PAMPLONA.
 Farmacia de D. Joaquín Aguilera, Zapatería, 25.

Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real).
 50-36

LA BANDERA ESPAÑOLA
 LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool
 Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES
 Vapores destinados á este servicio
 Muskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Abril 14	MADRILEÑO Capitan D. E. de Lusárraga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Manzanillo, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Abril 28	EUSKARO Capitan D. J. B. Arribelzaga.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 180 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en bales, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **HJOS DE ILLERA Y COMPANIA** muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. **JUAN SAMANIEGO** Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

FABRICA DE RELOJES DE TORRE
 Y FUNDICION DE CAMPANAS

DE
IGNACIO MURUA



El más antiguo y acreditado en Vitoria y Provincias Vascongadas; campanas de todos tamaños y formas que los clientes deseen; YUGOS de hierro y de madera, nuevo procedimiento de dobles rodillos para facilidad del volteo de las campanas, RELOJES de varias clases sistema Múrua; con la probabilidad que marchan con la mitad de peso que los construidos hasta hoy en esta ciudad. NORIAS, HOSTIARIOS, ROMANAS, PUNTOS Y PESCANDES DE MOLINO, etc., etc. Los precios de todos son sumamente económicos y se harán al contado ó á plazos.

Calle de Francia y Portal de Urbina núm. 2, Vitoria.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	44.028.615
Total.	56.028.615

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. **SEGUROS SOBRE LA VIDA.**

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 64.610.087'42.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49
 4.º PAMPLONA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

mente á los comulgatorios de las Iglesias de la ciudad, para hacer seoplo de Hostias con destino á la Regeneración; Qué otros móviles han podido inspirar tantos robos sacrilegos, entre otros los recientes de las Sagradas Formas en San Jorge de Torres y en Botterens, en los cuales han dejado los ladrones los vasos sagrados, estampando en el primero de dichos puntos un signo cabalístico en el copon, y manehando en el segundo el templo con inmundicia?

Hé aquí el Decreto del Gran Directorio Central de Nápoles, aplicable á todas las provincias triangulares de Europa; con el caso en que no se podrán procurar de otro modo las higueras malditas (las Hostias) necesarias para los trabajos rituales, no se retrocederá ante el acto de hurto, penetrando de día ó de noche en la casa del Dios Miso (el Templo católico); pero, si el robo no puede efectuarse sin llevarse los copones, y éstos fueren de metal precioso, deberá dejarse en lugar ostensible una cantidad igual al duplo del valor de aquellos.

Hay quien dude aun de que la alta Masonería profesa y practica la detestacion de Cristo con el odio reconcentrado de todos los siglos, y el culto fervoroso de Lucifer? Lea, quien dude, el periódico que no ha mucho publicaban en la misma Roma los masones con el título de *Satanás*; vea pasar en triunfo por las calles de Ginebra (1) y de la misma Roma (2), en medio de su

(1) En 6 de Junio de 1887, con motivo de una procesion garibaldina. Los mismos que permitieron esta procesion prohibieron la del Corpus.

(2) Con motivo de la apoteosis de Jordano Bruno.

SACRILEGOS Y TRAIADORES. 23

gidos é imprecaciones, la imagen del ángel maldito; preste oido á los acentos de exaltacion y de gloria que á *Satanás* dedica en un himno por su triunfo, Cardueci, el peca de la secta.

Convictos y confesos quedan, pues, los masones, no solo de sacrilegio, sino de satanismo.

IV

LA IGLESIA CONTRA LA MASONERIA

Primer anatema.

Centinela avanzado para adivinar y prevenir todo peligro religioso ó social ha sido siempre la Silla Apostólica. Como institución diez y nueve veces secular, las ha visto sucumbir y nacer todas á su alrededor aventajándolas en experiencia y en intuición.

¡Cuán distinta fuera la suerte de las naciones, si atendiendo á la paternal solicitud y sabios consejos de los Sumos Pontífices, hubieran advertido á tiempo la maldad que la secta encerraba y la hubiesen combatido con el rigor que esta misma maldad exigía!

A pesar del inviolable secreto y del misterio profundo en que la Masonería pretendió siempre envolver sus prácticas, sus doctrinas y sus tendencias, pretensión que de manera especial consiguió en un principio, pronto

NO MAS CASPA, NI CANAS
 NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

EL TRIGO FEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.

30 años de éxita á pesar de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Dr. Jimeno sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona.

Depósito en Pamplona Viuda de Bazquin, Plaza del Castillo.